

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

El señor Alvarez del Vayo hace un solemne requerimiento al Mundo para que cese la farsa trágica de la no intervención, que sólo sirve para enrarecer la atmósfera internacional

Halifax opina que las conversaciones italo-británicas contribuirán a la retirada de voluntarios; Bonnet cree que España encontrará el camino que ponga fin a sus sufrimientos; el representante de Nueva Zelanda apoya la petición de encuesta de Alvarez del Vayo, y Litvinof defiende la tesis de España

NUEVO CISMA DE OCCIDENTE

Los obispos españoles, frente al Vaticano

El Pontífice, representante de Dios en la tierra, se ha fugado de Roma estratégicamente; se ha fugado de Roma hacia Castel Gandolfo por no encontrarse allí durante la visita de Hitler. El furioso perseguidor de los católicos alemanes no ha logrado penetrar en el recinto de la ciudad vaticana; se ha conformado a la fuerza en contemplar desde fuera la cúpula maravillosa del San Pedro, comenzada por el Brabante y coronada por Miguel Ángel. El palacio de las once mil habitaciones, el magnífico Vaticano, cerró sus puertas de bronce para que no lo profanase el verdugo de la idea oriziana. Todo el poder de Mussolini no ha sido bastante para que lo grase contemplar el dictador alemán las salas asombrosas ornadas por los artistas del Renacimiento italiano. Esa Capilla Sixtina, perfumada de exaltaciones cristianas, no ha podido mostrarse al furioso «azote del diablo» alemán.

Ha hecho bien el Papa, definidor infalible del dogma; ese gesto de verdadera espiritualidad pública; ese gesto de alejarse del monstruo de la destrucción recrudesciente el respeto hacia la persona sagrada del Pontífice. (Así, así es como se alcanza el antiguo abotengo papal. Así es como la tiara y simbólico anillo del pescador—emblemático del sacerdocio cristiano—recobran el prestigio secular. Vuelven a resurgir con este acto de dignidad pontifical las ardientes frases de la encíclica «De rerum novarum», escritas por León XIII, y cuya repercusión en el mundo católico fue tan humana y tan bien recibida. El «Osservatore Romano», periódico de cámara de Su Santidad, saliendo al paso del gesto del Papa, ha escrito las siguientes palabras de Plauto: «De nihilo irasola.» Y al pie de tal título elocuente, una teoría sutilísima de bellas exousas doctorales.

Y, por desgracia, en la acera de enfrente—antípodas espirituales—se hallan colocados los obispos, arzobispos, cardenales de España. Mientras el Pontífice desprecia olímpicamente—valga la antinomia pagana—; mientras el Pontífice repugna el contacto con Hitler, el episcopado español acepta y bendice las ametralladoras, los tanques, los obuses, los aeroplanos alemanes; bendice los horrosos artefactos de guerra que se emplean en nuestro país para destruir nuestras ciudades y nuestras iglesias; para matar a nuestras pobres mujeres, a los ancianos, enfermos, desvalidos; para asesinar a nuestras criaturas inocentes, tan amadas por Jesucristo, que dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí». Pues bien; el episcopado español, al bendecir las armas extranjeras, parece exclamar: «Dejad que mueran los niños destruidos por la metralla.» ¡Es esa la forma espiritual de ser representantes auténticos de Jesucristo?

¡Mal camino! Es en balde todo lo que intenten aparentar estos sacerdotes, alto clero católico de España; lo que intenten aparentar de buena conducta religiosa, puesto que tal comportamiento como responsables directores de la grey cristiana se vuelve tan monstruoso como el comportamiento del propio dictador alemán, ya que le aceptan como aliado, le ayudan y bendicen el material de guerra y los técnicos que Hitler envía a España, especializados en el horror y en la muerte.

Conducta monstruosa también la del episcopado español, que se yergue retadora y férrea frente al Vaticano, ya que el Pontífice no concede beligerancia a Hitler, ni siquiera para respirar el aire perfumado de rosas de los jardines santos. Esta conducta de rebeldía del episcopado español promueve un problema metafísico y espiritual en el corazón de los creyentes; promueve un nuevo y desdichado cisma de Occidente que debe preocupar a los sencillos y honrados católicos de España. Si el Pontífice desprecia y excomulga moralmente al dictador alemán Adolf Hitler, puesto que rehuye su contacto, y los obispos españoles le aceptan y le miman, ¿qué partido deben tomar en este caso los verdaderos católicos españoles?

Aquí queda la interrogación acusadora sobre la conciencia de ese alto clero que no quiere descender al corazón humilde de los que sufren y lloran en el horror de la tragedia.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Los ataques de los facciosos contra los buques ingleses

Londres, 11.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el subcomandante de Negocios extranjeros, Mr. Butler, ha contestado a numerosas interperaciones originadas por las protestas de los capitanes de barcos ingleses en aguas españolas.

Dijo, entre otras cosas: «Envíe instrucciones al agente británico en Burgos para que protestara energicamente contra lo que el Gobierno de Londres estima como un procedimiento enteramente injustificable y para pedir la apertura inmediata de una información.

También le encargué que llamara la atención sobre los daños sufridos por barcos británicos en el curso de los recientes «raids» aéreos y pedir la adopción de todas las precauciones necesarias para que tales daños no se repitan siendo producidos por bombardeos sin disculpa.»

La iniciativa del senador Nye

El asunto será llevado a la Comisión senatorial de Negocios extranjeros

Washington, 11.—La opinión del departamento de Estado sobre la resolución del senador Nye, que solicita el levantamiento del embargo de armas a España, será probablemente llevada mañana a la Comisión senatorial de Negocios extranjeros. Informes de procedencia oficiosa confirman que esta opinión no implicará una recomendación favorable.

NUESTRO PROBLEMA EN EL MUNDO

«Ante la amenaza de Alemania e Italia --dijo nuestro ministro--, media docena de Estados europeos están en peligro de perecer»

La sesión de la mañana

Ginebra, 11.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió esta mañana en sesión privada y después en sesión pública, a las diez y cuarenta.

El Consejo se ha ocupado en primer lugar de la petición del Gobierno suizo relativa a la extensión de su neutralidad, y después, de las proposiciones del Gobierno chileno.

LA CUESTION DE LA NEUTRALIDAD SUIZA

El delegado suizo, Sr. Motta, hizo notar que la Confederación Helvética no ha querido seguir en esta cuestión el procedimiento unilateral, y expresó la confianza de Suiza de que el Consejo se dé por enterado de la petición.

Agregó que las circunstancias han transformado la situación de Suiza y que varias estipulaciones del Pacto han quedado sin aplicación y la diferencia entre sanciones militares y sanciones económicas se ha hecho un problema más difícil.

Terminó diciendo que espera que el Consejo se dé por enterado de la declaración. «Seguiremos—dijo—siendo en la Sociedad de Naciones colaboradores modestos, pero útiles. Hemos pedido sacrificios muy duros a nuestro pueblo para su defensa y aceptará otros, ya que ama apasionadamente las garantías de su independencia.»

Terminado el discurso, el presidente, Munter, pronunció algunas palabras dando las gracias en nombre de los miembros del Consejo al representante de Suiza por la hospitalidad de su país.

El delegado soviético, camarada Litvinof, hizo uso de la palabra y llamó la atención de sus colegas sobre el aspecto jurídico del problema de la neutralidad suiza. Expuso la cuestión de la competencia del Consejo para adoptar una decisión de esta importancia sin informar previamente a la Asamblea.

Como ningún otro orador pidió la palabra sobre este asunto, el Consejo, continuando su orden del día, aprobó diversos informes de Subcomisiones técnicas sobre esclavitud, extranjeros indigentes y alimentación e higiene.

LA REFORMA DEL PACTO

A mediodía se reanudó la sesión para examinar las proposiciones chilenas sobre los principios del Pacto.

El representante de Chile, Edwards, recuerda que su Gobierno hizo llegar al Comité para la reforma del Pacto proposiciones para la consulta de los Estados miembros, hace ya dos años. El orador estima que una Sociedad de Naciones coercitiva debe ser universal, pues en otro caso no es más que una simple alianza.

«El Pacto—dijo—fue violado repetidas veces. Es inútil pretender que continúe teniendo una fuerza que desapareció. Hace falta una operación quirúrgica para cortar las carnes muertas de los artículos del Pacto, desconocidos, violados o dejados sin efecto por declaraciones unilaterales que han destruido la sanidad de los tra-

tados. Chile, al adoptar esta posición, no ha obrado, como se pretende, bajo la influencia de los Estados totalitarios, ausentes de la Sociedad de Naciones. Sólo quiere salvaguardar su neutralidad. Buscamos la aplicación de las bases de la Sociedad de Naciones en interés de la paz mundial y sin tener en cuenta intereses particulares de nadie, y no estamos desalentados a pesar del resultado de nuestros esfuerzos.»

El orador alude al «Anschluss», en el que ve una prueba de que el Pacto no puede ser aplicado. Recuerda el fracaso de las sancio-

nes y de la seguridad colectiva, y declara que el Gobierno chileno seguirá dispuesto a colaborar en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Edwards termina diciendo: «Ignoramos cuál será la actitud del Consejo y la esperamos con impaciencia para determinar la nuestra.»

Una vez terminado el discurso de Edwards, el presidente, Munter, declaró que se reservaba hacer ulteriores sugerencias sobre el procedimiento a seguir respecto a las proposiciones del Gobierno chileno. Seguidamente levantó la sesión.

POR LA TARDE

Alvarez del Vayo expone ante las naciones los fundamentos en que se basa la justa reclamación del Gobierno español

Habla nuestro ministro de Estado

Ginebra, 11.—A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se notaba general expectación por escuchar el pensamiento del Gobierno de la República española.

Abierta la sesión, el presidente, Munter, invitó al delegado español, Sr. Alvarez del Vayo, a justificar el llamamiento de su Gobierno.

EL LLAMAMIENTO NO ES UNA TENTATIVA DE PERTURBACION

El ministro de Estado pronunció seguidamente su discurso. Comenzó declarando que este llamamien-

to no constituye una tentativa de perturbación por parte de su Gobierno. Afirma que Berlín y Roma han encontrado en otras capitales colaboradores para crear dificultades a la Sociedad de Naciones, y dice que si el Gobierno español ha pecado de algo ha sido más bien por negligencia para con los perturbadores del orden en España y en Europa.

LA DESERCIÓN DE LAS DEMOCRACIAS

El orador denuncia seguidamente la deserción de ciertas democracias que han conspirado con los agresores. «Hemos visto—dice—concertar con ellos pactos que no dejarán de facilitar las interven-

(Continúa en la página siguiente.)

IFORMES OFICIALES

El comunicado del ministerio de Defensa Nacional

«EJERCITO DE TIERRA: ESTE.—Nuestras fuerzas ocuparon la cota 2.001, situada en el Collado de Neralillos, sector de Llavorsí, rechazando continuamente contraataques enemigos para recuperarla.

Los facciosos tuvieron muchas bajas. En los demás sectores, la actividad careció de interés, y en los demás Ejércitos, sin novedad.»

EN EL CUARTEL GENERAL

El general Cardenal pasa revista a una nueva división

Al recibir anoche a los periodistas en su despacho oficial, manifestó el general Cardenal que en los frentes del Sector Centro no había novedad noticiable.

Luego dio cuenta de que en el día de ayer había asistido a un acto, con el que quedó constituida la nueva brigada Serrano, que a su presencia dispuso con plena marcialidad, magnífico espíritu y perfecta dotación.

La nueva unidad militar, compuesta de 7.000 hombres, es una

nueva garantía para la causa democrática y una demostración más de lo que es capaz un pueblo que lucha por su libertad e independencia.

El jefe de la nueva división fue calurosa y sinceramente felicitado por el general Cardenal, quien rogó al comandante Serrano transmitiese a los jefes, oficiales, clases y soldados su felicitación por la disciplina, entusiasmo y marcialidad demostrados.

POLITICA DE "SALVESE EL QUE PUEDA"

Lord Halifax hace la apología de la agresión

Como era de suponer, el discurso de lord Halifax, al ser difundido, está produciendo un efecto más lamentable. Es la apología de la agresión; la consagración del «hecho consumado»; el olvido de las esencias democráticas; la impúdica demostración de la claudicación del Gobierno que representa a un país liberal; el reconocimiento de la verdad que encierra el discurso del delegado chino en la Sociedad de Naciones, cuando Wellington Koo afirmaba que «en Occidente se da ahora más importancia a los hechos que a los principios». Si no fuese todo esto, lord Halifax se habría expresado de muy distinto modo; al modo que cuadra a la historia política de Inglaterra.

El egoísmo es una pasión, y como pasión, ciega. Si no, hubiera visto la monstruosidad de la teoría que manifiere Halifax, con el asentimiento de Chamberlain; que las salpicaduras de la guerra no alcancen a la Gran Bretaña; que no se corra el incendio, que se localice a costa de todo, a costa de la dignidad nacional. Porque el Acuerdo italo-británico será para Italia un buen negocio y la absolución de sus pecados internacionales, pero significa para Inglaterra una humillación. Ha de olvidar los agravios recibidos con el hundimiento de sus barcos, con las bravatas de Mussolini y con las diatribas de largas campañas de la Prensa fascista. Ha de olvidar sus compromisos para frenar los desmanes de los Estados fuertes contra los débiles. Ha de olvidar hasta la lógica, pues no cabe aceptar en vigor un acuerdo cuando la previa condición de viabilidad está aún incumplida. Pero, ¡no importa! Para el Gobierno inglés lo esencial es conseguir la paz, aunque esta paz se limite a las naciones pactantes y en las demás arda la guerra o perezcan, por la violencia, los principios elementales del Derecho.

Litvinof ha dicho, al glosar el discurso de Halifax, que en los pactos bilaterales hay que tomar en consideración, además de las dos partes interesadas, el resto del Mundo y, en particular, los problemas sometidos al examen de la Sociedad de Naciones. Delbos, en un artículo que publica en «Paris-Soir» contra el egoísmo y el «sálvese quien pueda», aboga por la seguridad colectiva, y condena de la amistad de dos países signifique el abandono de los intereses de los demás Estados. Y esto representa precisamente el Acuerdo de Inglaterra con Italia, pues la condición previa del problema español no se ha cumplido cuando Halifax se felicita en Ginebra de haber logrado dicho Acuerdo, y la guerra sigue incendiando China y la amenaza de que surja en Checoslovaquia no se ha desvanecido. Por el contrario, Chamberlain se inclina a la aceptación de la conquista de Abisinia, cuando este país sigue defendiendo su independencia y sus representantes están en Ginebra, decididos a defender el derecho violado por Italia.

Calificáramos ayer de alegre sofisma el discurso de Halifax; pero juicio más duro merece esta glosa del Acuerdo italo-británico, juicio que envuelve la situación de Halifax después de su explicación del Acuerdo; de un Acuerdo cuya puesta en vigor, contra la voluntad de los pactantes, está en manos de la víctima propiciatoria, pues la heroica resistencia del Ejército español ha frustrado los planes de Chamberlain y Mussolini, que daban por descontado el éxito de la ofensiva del Este y Levante de España y confiaban en la victoria de los invasores al llegar al Mediterráneo. Halifax deberá estar ya convencido de que es una política equivocada la de «sálvese el que pueda». Por lo pronto, le pregona la resistencia heroica de nuestro Ejército y esa avalancha de adhesiones que el pueblo inglés ha hecho llegar en Ginebra al Sr. Alvarez del Vayo. Todo eso tiene más fuerza y vigor que el asentimiento de varias Delegaciones oyentes complacidas de Halifax y que las artimañas puestas en juego para ocultar en la Sociedad de Naciones los verdaderos propósitos de Mussolini y su cómplice Chamberlain. El chantaje no va a salir redondo...

TEATRO DE BAMBALINAS

«Obras y público»

En nuestro querido colega «Claridad» se publica anoche el siguiente magnífico artículo del eminente crítico teatral José Alsina:

Un notabilísimo artículo aparecido hace días en LA LIBERTAD, tan hecho de amor al teatro como saturado de amargura ante los rumbos generales de nuestra escena, desligados por completo del signo revolucionario que debiera presidirlos, ha venido a llamar seriamente la atención de todos acerca de un tema que posee trascendencia excepcional en las horas que transcurren. Trabajo sin firma que ha sido atribuido, dada su excelente prosa y la agudeza de su visión escénica, a un escritor de la solvencia intelectual del ilustre Eduardo Haro, dramaturgo y crítico, a la vez, de alta jerarquía. Y sea o no Eduardo Haro el autor, vaya con el recuerdo un saludo afectuosísimo al admirado compañero, apresurándonos a consignar que el artículo en cuestión ha sido, evidentemente, el artículo necesario... Desde luego, nosotros subscribimos la mayor parte de las mani-

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Lope de Vega

Exámenes libres

El día 5 de Junio próximo darán comienzo los exámenes por enseñanza libre de los alumnos del Bachillerato que se hallen en las condiciones siguientes:

Residir habitualmente en localidades donde no existan Centros oficiales de Segunda enseñanza; no haberse podido matricular oficialmente en el actual curso académico por estar prestando servicios de guerra; haber asistido durante tres meses como oyentes a alguno de los tres Institutos que funcionan en esta capital, no pudiendo matricularse oficialmente dentro del plazo reglamentario; ser evacuados de cualquier zona, procedan o no de localidades en donde exista Centro de Segunda enseñanza; simultanear sus estudios con el trabajo para sostener o ayudar a sus familiares; tener cumplidos los diecisiete años de edad, si cursan sus estudios por el plan de 1934, y haber cumplido la edad de quince años en el caso de estudiar por el plan de 1903.

Los alumnos que tengan catorce años cumplidos podrán solicitar matrícula de ingreso, así como de éste y de uno o varios cursos del plan moderno, siempre que reúnan cualquiera de las expresadas condiciones.

Hasta el día 15 de los corrientes se admitirán en el Instituto Lope de Vega las oportunas instancias para la selección, con el correspondiente aval político o sindical, y la formalización de matrículas se efectuará en dicho Centro docente hasta fin del presente mes.

Norteamérica no entregará helium a Alemania

Washington, 11. — El Gobierno norteamericano ha decidido, definitivamente, no entregar helium a Alemania.

Espectáculos para hoy

(Industria intervenida por el Estado)

TEATROS

IDEAL.—5,30. Las musas latinas y La del manjoco de rosas (éxito delirante de esta compañía).

A las 6,30

ASCASO. — Malvaloca (de los hermanos Quintero).

BARRAL. — Se rifa un hombre (gran éxito cómico).

COMEDIA. — ¡Cuidado con la Pacal (el éxito cómico de la temporada).

OHUECA. — Reposición, Cancionera (de los hermanos Quintero).

ESLAVA. — ¡Usted es mi hombre! (hispanista revista).

ESPAÑOL. — Juan José (grandioso éxito de esta compañía).

FUENCARRAL. — La chula de Pontevedra (gran éxito de toda la compañía).

GARCIA LORCA (antes Popular). — ¡Que me la traigan! (la revista del éxito).

JOAQUIN DICENTA. — ¡Ole con ole! (magnífica revista).

LARA. — Un tío con tragaderas (enorme éxito cómico).

LATINA. — Consuelo la Trianera (comedia flamenca; últimos días de actuación).

LOPE DE VEGA (antes Alká-

zar). — ¡Qué más del (éxito extraordinario).

MARAVILLAS. — La niña de la mancha (una revista insuperable).

MARTIN. — Las hay... trivales! (la revista de las mujeres maravillosas).

PARDINAS. — El mesón del Pato Rojo (el éxito cumbre de la temporada).

PAVON. — Teatro de guerra. — A la orden de la República, Mi puesto está en las trincheras, Consejo de guerra, La evasión de los flamencos (zambra gitana).

PROGRESO. — La madre (de Máximo Gorki; clamoroso éxito).

TEATROS DE VARIEDADES

CALDERON. — 6, éxito del espectáculo del año Variedades 1938, con Ramper, Elisa de Landa, Guillén, María Arias, Jualancho, Elvira Copella, Cepero, Lupe Rivas Cacho, Habichuela, Serapio Gutiérrez, Isabelita Mar, Isabelita Serrano, Rosita Crespo, Marinita, Orquesta Calderón, Mari Paz, Mora and Rafa, Pepita Renau, Baby and Johnson, Mari Sandra, Paquita Santacruz, Moreno?, Pharry Sisters.

VARIEDADES (antes García Lorca). — 4,45 y 7, programa formidable, Florita Aparicio, Angelines García, Rollands, Pilarín Gurumeta, Rosita Durán, Arthur, Lolita de Málaga, Castex, Conchita y Pagán, Niña de los Peñes, Pastora Imperio, Antonio Pérez, Camasteros de Triana, Caracol (padre), Isabelita Jerez, Orquesta Madrid.

CINEMATOGRAFOS

A las 5 y 7 de la tarde

ASTUR. — El último varón sobre la tierra (española; por Raul Roulien).

AVENIDA. — Sueños de juventud (por Katharine Hepburn y Fred Mac Murray; en español).

BARCELO. — El rey de las nodrizas (divertido vaudeville).

BILBAO. — Suzy (en español; Jean Harlow, Franchot Tone, Cary Grant, Lewis Stone; cuarta semana).

CAPITOL. — Magnolia (por Irene Dunne; magnífico espectáculo musical; segunda semana).

DORE. — La ciudad sin ley (en español; Edward Robinson).

ENCOMIENDA. — Centinela, alerta (por Angelillo).

FIGARO. — Rebelión en China (por Fay Wray y Ralph Bellamy) y El cuatrero (caballista).

GENOVA. — La tripulación del cielo (la epopeya de la «Gloriosa» francesa).

GOYA. — Un par de gitanos (Laurel, Hardy; en español).

MONUMENTAL. — Nuestro culpable (por Ricardo Núñez y Charito Leónis; segunda semana).

PADILLA. — Sombrero de copa

PALACIO DE LA MUSICA. — Ruta de héroes (por Kate de Nagy y Pierre Richard Willm).

ROYALTY. — El ángel de las tinieblas (Herbert Marshall y Merle Oberon).

SALAMANCA. — El bailarín pirata (magnífico film en colores naturales).

TETUAN. — La portera de la fábrica (en español).

TIVOLI. — Marinela (magnífica comedia musical; por Tino Rossi).

CINES DE SESION CONTINUA

De 11 mañana a 9 noche

ACTUALIDADES. — Semana Betty Boop, Agua, jabón y cepillo; El abuelito de Betty, Se vende todo, Betty caza la mosca, El barbucho de la montaña, Betty, transformista; Gráfico Paramount, Diez minutos de radio, Por todo el Mundo.

GALATRAVAS. — Un par de gitanos (Laurel, Hardy).

GARRETAS. — Las cinco advertencias de Satanás (producción española; por Félix de Pomés).

GONG. — Deseo (por Marlene Dietrich y Gary Cooper; en español).

MADRID-PARIS. — Amar en ayunas (por Carole Lombard y Preston Foster).

De 5 tarde a 9 noche

BELLAS ARTES. — Rosas negras o Un grito de libertad (por Lillian Harvey). — Pronto, La vida empieza (una película sólo para mujeres).

BENAVENTE. — El acorazado misterioso (en español).

CHAMBERI. — Joaquín Murrieta (en español; por Warner Baxter).

DOS DE MAYO. — El hombre sin rostro (en español; por Reginald Denny).

ELCANO. — Manchuria.

FLOR. — Duro de pelar (por James Cagney).

HOLLYWOOD. — Charlie Chang en el circo (en español; por Warner Oland).

METROPOLITANO. — Es el amor (magnífica revista musical).

OLIMPIA. — Gracia y simpatía (por Shirley Temple; en español).

PLEVEL. — Prisionero del odio (por Warner Baxter).

Prensa. — Asesinato por televisión (un film emocionante; por Bela Lugosi) y Déjame pasar la noche contigo (por Jenny Jago).

CINES CON FIN DE FIESTA

DURRUTI. — De 5 a 9, Mi ex mujer y yo (por William Powell y Jean Arthur). Varietés, por Anita Heredia, Maruja Vidal, Amart y Querubine, Conchita Sánchez, Niño Caracol, Paco el Lorquino.

PANORAMA. — De 11 a 9, Amor de gaucho (por Warner Baxter). Varietés, por Margarita Jiménez, Gloria Madrid, Hermanas Piquer.

PROYECCIONES. — De 5 a 9, Un perfecto caballero (por Frank Morgan). Varietés, por Conchita Alonso, Adelita Saavedra, Maruja Quiroga, María Luisa Jiménez, Encarnita Iglesias.

RIALTO. — 4,30 y 7, Bajo dos banderas (por Ronald Colman, Claudette Colbert y Victor Mac Laglen; segunda semana). Varietés, por Angelita Ramos, Pepita Tamara, Angelita Hernández, Kety Solera, Carmelita Vázquez.

CALLAO. — De 4,30 a 9, estrenos en programa doble, La ley del Norte (caballista; Buffalo Bill) y Vuelan mis canciones (por Marta Eggerth).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Fábrica Española de Confecciones

PLAZA DEL PROGRESO, 16
TELEFONO 10613

ANUNCIOS POR SECCIONES

A QUINCE CENTIMOS LA PALABRA, SIN LIMITACION

AUTOMOVILES

ACADEMIA Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.

BICICLETAS

COMPRO bicicleta vieja, aunque esté estropeada; teléfono 22223.

COMPRO bicicleta buen uso; teléfonos 22339-74811.

CAFES Y BARES

LA RIBERA, café bar. Plaza Nicolás Salmerón, 13; teléfono 77601.

BAR ESPARTERO, Alcalá, 103. Licores, vermut y refrescos; teléfono 55638.

COMADRONAS

EX PROFESORA Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.

SISINIA MARTIN, antigua comadrona, consulta diaria. Corredera Alta, 12.

PAZ ISCAR. Consultas reservadas. Médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

PROFESORA partos. Consultas reservadas, especialistas. Ayala, 69.

EMBARAZO, partos, matriz; médico especialista. Almagro, 44, segundo.

COMADRONA embarazo, menstruación, consultas. Francisco Silvela, 43.

COMPRAS

PARTICULAR compraria registradora, molino café, mostradores, anaqueles, ultramarinos. Belén, 13, bajo izquierda.

LIBRERIA y Filatelia «El Estudiante».

Compramos libros y novelas. Grandes y pequeñas bibliotecas. Enciclopedias «Espasa», completas e incompletas, tomos sueltos. Literatura, etcétera. Compramos sellos usados y nuevos para colecciones, españoles y extranjeros, cualquier cantidad. Grandes y pequeñas colecciones. Archivos y correspondencia. Nadie paga más que Librería y Filatelia «El Estudiante». Pozas, 2 (casi esquina Pez); teléfono 13975.

BOTELLAS tipo 3/4 compro a peseta.

Alcalá, 109, pastelería.

COMPRO radio Universal, gramófono maleta; teléfonos 22339-74811.

SE COMPRARIA hotel colonia inmediata Madrid. Ofertas, llamado teléfono 44497 (dos a cuatro).

CONSULTAS

MATRIZ, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consultas doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10. Nueve-una, tres-nueve.

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Clínica especializada, curaciones garantizadas. Hortaleza, 30.

CONSULTORIO médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, diez-dos, seis-ocho, una peseta; especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Calle Atocha, 39; teléfono 20603.

ENSEÑANZAS

PROFESOR francés, mucha práctica. Carrera San Jerónimo, 19, tercero.

ESPECIFICOS

FENOTUXOL. Cura rápidamente tos ferina. Farmacias. Atocha, 110.

FILATELIA

COMPRO, vendo, cambio sellos España, Extranjero; pago bien. Rodríguez Tejero. Gómez Baquero, 24.

RADIOTELEFONIA

NO ENTREGUE su radio a manos inexpertas; confíelo a «La Argentina». Goya, 78; teléfono 60926 (Metro Goya).

RESTAURANTES

MESON DEL SEGOVIANO. Cava Baja, 23 y 41.

SASTRERIAS

HECHURAS magníficas, 65 pesetas; pantalones, 19. Fuencarral, 40.

VARIOS

COMPRARIA registradora National o Krupp moderna a particular. Llamen teléfono 40976.

NECESITO muebles pensión, camas, armarios, aunque tengan muchos meses atrasados guardamuebles. Hortaleza, 106; teléfono 30135.

PREPARANSE paquetes, valores declarados, lacres. Avenida Plaza Toros, 13, estanco.

VENTAS

GRAN surtido novelas vende particular, treinta por ciento descuento. Espronceda, 14, principal 5. De seis a ocho.

VENDO corona diferencial de camioneta Ford. Apartado 440.

Estalla un movimiento contra el dictador Getulio Vargas

Buenos Aires, 11.—Noticias llegadas de Río de Janeiro anuncian que ha estallado una sublevación en el Brasil.

Hasta ahora se carece de detalles sobre lo ocurrido.

La subversión fue organizada por los propios elementos fascistas

Río de Janeiro, 11.—Se conocen detalles del movimiento subversivo que esta mañana se registró en la capital.

Al amanecer, los elementos fascistas denominados integristas, apoyados por algunos simpatizantes de otros partidos, intentaron atacar el palacio presidencial, parte de cuya guarnición hizo causa común con ellos, apoderándose del ministerio de Marina. Las fuerzas leales rechazaron fácilmente a los rebeldes, que se entregaron tras corta resistencia. El jefe del movimiento, teniente de navío Hasselman, ha resultado muerto.

Vargas se dice dueño de la situación

Río de Janeiro, 11.—Un comunicado de la Jefatura de Policía anuncia que el presidente Vargas es dueño de la situación, y que el último foco de resistencia de los rebeldes, el ministerio de Marina,

se ha rendido a las tropas del Gobierno.

Han sido detenidos 30 sublevados.

El movimiento, sofocado.—Resultado herido el ministro de la Guerra

Río de Janeiro, 11.—El movimiento producido hoy no ha tenido la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Se trataba, en realidad, de un grupo integrista disperso, apoyado por ciertos elementos militares sin consistencia, los cuales intentaron una sublevación, que las tropas leales reprimieron sin ningún esfuerzo.

Los rebeldes consiguieron ocupar el ministerio de Marina, de donde fueron desalojados a los pocos momentos en un ataque a la bayoneta dado por un batallón de fusileros marinos. Han sido detenidos todos los jefes del movimiento.

Comparecerán dentro de las veinticuatro horas ante el Tribunal de Seguridad Nacional, que los juzgará sumarísimamente.

El ministro de la Guerra ha resultado herido en el ataque al palacio presidencial. También ha sido herido el príncipe Juan de Braganza, teniente aviador.

El Gobierno suizo rechaza con indignación la calumnia de haber enviado un emisario a Franco

Se trata de un aventurero que actúa por su interés particular

Berna, 11.—Ha producido indignación en los centros oficiales suizos la noticia propagada por la emisora rebelde de Burgos, según la cual había llegado a dicha ciudad el coronel Diesbach. Según dicha información, que calificaba al coronel de «jefe del Ejército helvético», era portador de un mensaje de simpatía de su Gobierno para los cabecillas facciosos.

La oficiosa Agencia Telegráfica Suiza especifica que el coronel mencionado no ha sido nunca jefe del Ejército suizo. Se trata de un oficial de la reserva, que ha ido a la España rebelde por iniciativa propia y por razones puramente personales.

El Gobierno suizo no le ha encargado de llevar mensaje alguno, ni ninguna autoridad helvética le ha encargado misión alguna cerca de los rebeldes ni ha sufragado los gastos de su viaje.

Decreto que tiende a cortar los abusos nazis en la Argentina

Buenos Aires, 11.—Ha sido publicado el anunciado decreto presidencial reglamentando la enseñanza en las escuelas extranjeras.

En virtud del decreto, queda rigurosamente prohibida toda propaganda pública o privada en favor de ideologías raciales o políticas.

CONSEJO PROVINCIAL

SESION ORDINARIA

Ayer mañana, después de las doce, se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente del Consejo provincial, que aprobó el orden del día.

A seguido se dió lectura a una proposición del camarada Perxes, referente a otra que en la sesión anterior había quedado sobre la mesa respecto a reorganización de los servicios del garaje provincial, para lograr la unificación de servicios, personal y material del mismo.

El camarada Ordóñez —proponente— explicó el alcance de la moción, y el camarada Perxes retiró su enmienda.

El presidente requirió a la Prensa para que desmintiera el bulo que pretenden algunos elementos hacer circular, según el cual los niños de las colonias provinciales evacuados en Levante iban a ser llevados al Extranjero. Los niños a quien nos referimos serán instalados en otros puntos de España donde ofrezcan la debida garantía. Expresó también la conveniencia de que fuera reiterada la orden prohibiendo la entrada en Madrid de ancianos, mujeres y niños evacuados.

A propuesta de Muñoz Sobrino se facultó a la presidencia y al delegado correspondiente para proceder a la instalación de servicios de educación de anormales.

Se dió cuenta de un saludo del gobernador al Consejo y de una comunicación del mismo dando cuenta del cese como consejero del camarada Emilio Zarzalejo, de la minoría comunista, y nombrando para sustituirle a Primitivo Menéndez Monteserín.

Terminado esto, se levantó la sesión.

ADHESIONES UNANIMES

Los trece puntos de la declaración del Gobierno

Conclusiones adoptadas por el Comité provincial del S. R. I.

Reunido el Comité provincial ampliado del Socorro Rojo Internacional de Madrid con objeto de estudiar y analizar detenidamente la declaración de principios de nuestro Gobierno nacional y de guerra, estando compenetrados con el espíritu y la letra de los trece puntos, acuerdan hacerlos suyos y defenderlos, así como transmitir estas resoluciones a toda la base de este organismo para su estudio y mayor divulgación, por entender que esta declaración de principios encierra el sentimiento y aspiraciones justas de todo el pueblo antifascista español, dándole a nuestra lucha el verdadero carácter que tiene de luchar hasta el fin por la independencia de España, sin armisticios ni componendas de ninguna clase.

A este fin, el Comité provincial del Socorro Rojo Internacional de Madrid se ofrece una vez más incondicionalmente a nuestro Gobierno nacional y de guerra para contribuir en todo momento a la obra de reconstrucción y engrandecimiento de España.

La Delegación de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en la zona no catalana

Valencia, 11.—Bajo la presidencia de Zabalza, se reunió la Delegación de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en la zona no catalana.

Además de despacharse los acostumbrados asuntos de trámite, se estudiaron los medios de impulsar en esta zona la realización de los demás acuerdos del Comité nacional, referentes a movilización de los Sindicatos, reclutamiento de voluntarios, intensificación de la producción, incorporación de la mujer al trabajo, abastecimiento y otros, tomando acuerdos en este sentido.

Finalmente, la Delegación acuerda transmitir a todos los Sindicatos y Secciones de la U. G. T. de la zona no catalana la resolución de la Ejecutiva de adhesión completa a la reciente declaración de principios del Gobierno, cuyos puntos deben servir de orientación y de norma en su actuación a todas las organizaciones de la U. G. T.

El abastecimiento de Madrid

Venta de carne

Durante los días 14 y 15 del actual se expenderá carne congelada en los despachos que no efectuaron suministros en la presente semana. La venta se efectuará el día 14 en los establecimientos de los distritos de Buenavista y Latina, y el día 15 en los despachos de los distritos del Congreso, Inclusa y Universidad.

Despacho de tocino

En la próxima semana se hará un reparto de tocino americano en la forma que a continuación se indica:

Día 16.—Carnicerías de los distritos del Centro, Hospicio, Chamberí, Hospital y Palacio.

Día 17.—Carnicerías de los distritos de Buenavista y Latina.

Día 18.—Carnicerías de los distritos del Congreso, Inclusa y Universidad.

El racionamiento será de cincuenta gramos por persona, y el

precio de venta, de 12 pesetas el kilo.

Suministro de jamón de York

En los días que a continuación se indica se venderá jamón de York en la forma que se detalla:

Día 19.—Tablajerías de los distritos del Centro, Hospicio, Chamberí, Hospital y Palacio.

Día 20.—Buenavista y Latina.

Día 21.— Congreso, Inclusa y Universidad.

El racionamiento será de cincuenta gramos por persona, de jamón limpio de gelatina, y el precio de venta, de 20 pesetas el kilo.

La gelatina podrá adquirirse independientemente y hasta que se agoten las existencias de cada despacho al precio de 5 pesetas kilo, y en cantidad no superior a cincuenta gramos por persona.

Un despacho de pan clausurado

El Consorcio de la Panadería y Molinería de Madrid nos envía la siguiente nota:

«Por no ajustarse a las normas de racionamiento establecidas por este organismo, y habiéndose comprobado que facilitaba pan sin cartilla, ha sido clausurado el despacho de pan establecido en la calle de Lavapiés, número 32.

A la vez que hacemos pública la sanción impuesta, advertimos a todos los despachos que seremos inflexibles con los que, incumpliendo las órdenes dadas, faciliten pan sin cartilla.—Por la Comisión gestora: el gerente, Felipe García.»

Nombramiento de autoridades coloniales en Inglaterra

Londres, 11. — Los periódicos anuncian que la Secretaria de Colonias, vacante por la dimisión de lord Harlech, será ofrecida al actual secretario de Dominios, Mackon Mac Donald. En caso de aceptar sería sustituido por lord Stayle, actual subsecretario de Estado para la India.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gordón Ordás, embajador de España en Cuba

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue del despacho de la cartera de dicho departamento el jefe del Gobierno.

Estado.—Nombrando embajador de España en la República de Cuba a D. Félix Gordón Ordás.

Defensa Nacional.—Decreto disponiendo que la placa laureada de Madrid, que se instituyó como honorífica, sea remunerada con las siguientes pensiones: General, pesetas 10.000 anuales; jefes, 7.500; oficiales, 5.000; clases e individuos de tropa, 3.000. Estas pensiones serán vitalicias, y su percibo, a partir de la fecha del hecho por el que se otorgó tan preciada condecoración. Los preceptos de este decreto tendrán carácter retroactivo para todos aquellos a quienes se haya otorgado la placa o se conceda por méritos contraídos a partir de 15 de Julio de 1936 hasta la fecha.

Decreto concediendo a los médicos provisionales de la Marina el derecho a formar parte del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Otro resolviendo que la aptitud para conductores de automóviles ha de demostrarse en cualquiera de los casos que se determinan en la orden de 4 del actual, ante un Tribunal del que será presidente el jefe del batallón automóvil correspondiente; vocales, un inspector, un capitán y un teniente del batallón, y secretario, un sargento del mismo. A estos exámenes deberán asistir los comisarios delegados de guerra de cada batallón.

Nombrando comisario político de la Subsecretaría de Armamento en las provincias de Valencia y Castellón a D. Fermín Muñoz.

Instrucción pública.—Disponiendo se reintegre al servicio activo en la enseñanza el catedrático del Instituto Velázquez, de Madrid, D. Leonardo Martín, y agregándolo a la Subsecretaría de Propaganda.

Concediendo una subvención de 100.000 pesetas para la Orquesta Nacional de Conciertos.

Agricultura.—Dando normas para la mayor eficacia en las operaciones de la recolección de cereales y leguminosas del año agrícola.